

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL

4578

DECRETO EXENTO N° _____
SECCION 1era.
LA CISTERNA,

27 SET. 2013

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS:

1.- El Memorandum N° 647 de fecha 24 de Septiembre del 2013, de la Dirección de Asesoría Jurídica mediante el cual remite Contrato denominado "En Tu Propio Vecindario Actividades Física Para Todos" suscrito con fecha 22-08-2013 entre Industria Nacional de Implementación Deportiva Rut N° 79.942.060-0, representada por don Julián Fita Bello Rut N° 7.224.120-7 y la I. Municipalidad de la Cisterna .,

2.- El Decreto N° 2863 de fecha 06.08.2008 mediante el cual se delega en el Director de Administración y Finanzas la aprobación de Contratos y Convenios;

3.- Lo resuelto por el Alcalde sobre la materia; y

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

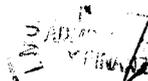
D E C R E T O

1.- APRUÉBASE Contrato denominado "En Tu propio Vecindario Actividades Físicas para todos", suscrito con fecha 22-08-2013, con Industria Nacional de Implementación Deportiva, representada por don Julián Fita Bello, Rut N° 7.224.120-7 el que se adjunta y se incorpora al presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHÍVESE



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIME MARTINEZ CONSTANZO
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS
"Por Orden del Sr Alcalde"

JMC/POF/tcb.-
DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 3.- Dirección Administración y Finanzas
- 5.- Asesoría Jurídica
- 7.- Tesorería
- 9.- Secplac

- 2.- Dirección Control
- 4.- Depto. Contabilidad
- 6.- Direc de Obras
- 8.- Transparencia
- 10.- Archivo